



## **RESOLUCIÓN DEFINITIVA DE LA CONVOCATORIA DE BECAS IBEROAMERICA, ESTUDIANTES DE GRADO - SANTANDER UNIVERSIDADES. CURSO 2019/20**

Se publica el listado definitivo de personas adjudicatarias, en lista de espera y excluidas en la convocatoria de “BECAS IBEROAMÉRICA. ESTUDIANTES DE GRADO. SANTANDER UNIVERSIDADES” 2019/20.

Las personas adjudicatarias deberán entregar el Documento de Aceptación (ANEXO II – 2 páginas en original, junto con la fotocopia del DNI) en la Oficina de Relaciones Internacionales (O lagar- Campus de Elviña) en el plazo máximo de 5 días naturales a partir de la publicación de este listado en la sede electrónica da UDC, tal y como se recoge en el apartado VI de la convocatoria. Además, los adjudicatarios deberán aceptar la beca en el portal [www.becas-santander.com](http://www.becas-santander.com) antes del 10 de junio de 2019.

Cualquier incumplimiento de estas obligaciones supondrá la anulación automática da adjudicación.

En cualquier caso, la concesión de la ayuda queda supeditada a la aceptación de la persona seleccionada por la universidad de destino, por lo que la persona adjudicataria deberá justificar debidamente a la ORI la aceptación en el destino.

La aceptación de la beca Santander Grado supondrá la imposibilidad de obtener la ayuda económica del Programa de Movilidad Bilateral da UDC para todo o curso 2019/20, por lo que la persona adjudicataria deberá adjuntar un escrito de renuncia a dicha beca de la UDC (Anexo III) en el momento de aceptar la beca Santander Grado.

Contra esta resolución definitiva la persona interesada podrá interponer un recurso de alzada ante el rector en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de la publicación de esta resolución en la sede electrónica de la UDC.

La Vicerrectora de Internacionalización y Cooperación  
Pilar Garcia de la Torre

**ADJUDICATARIOS**

<b>Nombre</b>	<b>Apellidos</b>	<b>País de destino</b>
Rubén	Álvarez López	Mexico
Enrique	De Esteban Maciñeira	Chile
PEDRO	GARCÍA ALLER	Mexico
José	García varela	Chile
María	García Vázquez	Chile
Inés	Oitavén Pascual	Chile
Paula	Ortigueira Noya	Brasil
Julio	Paz Patiño	Chile
Adrián	Pazos Castiñeira	Mexico
Pablo	Pereira de Castro	Mexico
Martín	Pérez Valcarce	Mexico
David	Ruibal Puertas	Chile
Estefanía	Souto González	Chile
Pablo	Suárez Vigil	Mexico
Nerea	Teira Bustelo	Chile
IVAN	VAGNER MARTINEZ	Mexico
isabel	Vázquez Rodríguez	Mexico
Ivan	Vidal Rey	Chile
David	Vieites Veiga	Mexico

**LISTA DE ESPERA**

<b>Nombre</b>	<b>Apellidos</b>	<b>País de destino</b>
Andrea	Carballeira Díaz	Chile
Rita	Quiroga Vila	Chile

**EXCLUÍDOS**

<b>Nombre</b>	<b>Apellidos</b>	<b>País de destino</b>	<b>Motivo</b>
Andrea	Bartolomé López	Chile	No tener 120 ECTS aprobados
Inés	Cueto López	Chile	No tener 120 ECTS aprobados
CARMEN	GARCIA REY	Uruguay	No tener 120 ECTS aprobados
Lía	Lijó Solla	Uruguay	No entregar Anexo I de la convocatoria en Registro de la UDC y no tener 120 ECTS aprobados
Marina	López Menéndez	Argentina	No tener 120 ECTS aprobados